

Andrea Suárez Córica, *Atravesando la noche*. 79 sueños y testimonio acerca del genocidio
La Plata, Editorial De la Campana, 1996.

Si la práctica que utilizó el terrorismo de estado, durante la última dictadura militar y el período anterior a ésta, consistió en ocultar y silenciar la persecución y la represión de sus víctimas, lo que el libro de Andrea Suárez Córica¹ hace es *nombrar*: elegir un lenguaje para dar entidad a lo vivido, y enunciarlo a todo aquel que, en la Argentina, quiera escucharlo. Cabría preguntarse: ¿A lo vivido por *quién*? La respuesta es doble. Hay un hecho hasta hoy no develado enteramente —y menos aun saldado—, el asesinato de la madre, y una verdad, la que su hija lleva en el cuerpo. Lo segundo constituye un testimonio o varios de naturaleza diversa. Por un lado, relatos de sueños, por el otro una historia de vida, narración no ficcional. En ambos casos, el sujeto de enunciación es, al menos desde términos lingüísticos, el mismo. Se fusionan con el autor real, a la vez que se constituye en voz dual —la narradora de los sueños y la del testimonio en sentido estricto. Esta última relata, si no la verdad, su verdad: el valor de veracidad de los hechos está dado, precisamente, por la existencia de un sujeto *real y presente*² que los está narrando y que adopta formas no convencionales para hacerlo, como veremos más adelante.

La oscilación entre lo real y ciertos rasgos ficcionales aparece como una característica constitutiva del discurso testimonial. Ahora bien, los relatos construidos en base a los sueños tornan más compleja dicha tensión, en la medida en que lo real —esto es, el carácter de testimonio directo de la hija de una víctima de la Triple A—, permanece afuera de las narraciones, pero está presente en la nota que abre la parte del libro cuyo título es “Sueños” (p. 7). Así, esta nota de presentación (p. 6) enmarca y dirige la lectura a la vez que le da sentido a la escritura de los sueños. En cambio lo que se encuentra dentro de la parte titulada “Sueños” conforma un espacio con otras reglas de funcionamiento. La lectura habrá de fusionar los términos de la tensión.

Esta primera diferenciación respecto del testimonio tradicional constituye un gesto político, ya que obliga a redefinir las reglas del género, basadas en la narración objetiva de una zona de la experiencia perteneciente a la realidad. A aquel rasgo se suma un segundo, la ausencia de un sujeto destinatario-entrevistador que motiva acto de hacer pública la vivencia. Esto lleva al lector a ubicarse de manera diferente, de allí que deba apelar a otras competencias de lectura más cercanas a las de la narración ficcional que a las de discursos más referenciales. Así, el testimonio que encierra el libro de Andrea Suárez Córica no se centra ya en lo que cuenta el sujeto sino en el propio yo contando.

Hay entonces un alejamiento respecto del modelo más frecuente, cercano a las características del discurso jurídico, en el que un familiar declaraba en su carácter de testigo o la propia víctima denunciaba el accionar de las fuerzas represivas sobre su persona. Ese tipo de testimonio se ubicaba en una zona pública; o institucional —el *Nunca Más*, un tribunal, algunas publicaciones de organismos de derechos humanos— mientras que *Atravesando la noche* se aleja de esta tradición del testimonio en la Argentina y se inserta más bien en un conjunto de publicaciones del campo literario, entre las que se encuentran textos como *Operación Masacre* y *¿Quién mató a Rosendo?* de Rodolfo Walsh, o *Recuerdos de la muerte* de Miguel Bonasso aunque —como dijimos anteriormente— también opere un desplazamiento hacia rasgos aún más ficcionales puesto que lo real está en los márgenes del texto, diluyéndose en parte el aspecto documental.

Desde el subtítulo, el lector se ve obligado a situarse históricamente, debido a su carácter informativo, mientras que el título remite a lo literario al narrativizar el tema. El libro está dividido en tres partes. “Sueños”, “Cronología” y “Testimonio”, y se cierra con fotos y con la reproducción de un artículo de la revista *Así* del 11 de abril de 1975.

El espacio principal e inaugural lo tienen los sueños. La narradora los dispone a la manera del diario íntimo, encabezándolos con la fecha en que fueron soñados. Son relatos puestos en bruto, sin ninguna voz que interprete ni que haga de mediadora. Eso implica una fuerte interpelación al lector, que el género “relato de sueño” coloca ineludiblemente en un lugar de intérprete que en alguna medida hace suyos los sueños. De ese modo, hay muchas marcas que llevan a recuperar experiencias colectivas,

¹ Joven escritora platense, hija de Luisa M. Córica, empleada del Hipódromo de la Plata, estudiante de filosofía en la Facultad de Humanidades de La Plata, militante de la JTR que fue secuestrada y asesinada por la Triple A el 7 de abril de 1975.

² Esta idea es cercana a lo que propone Gianni Vattimo en “El ocaso del sujeto y el problema del testimonio”, citado por A. M. Amar Sánchez en *El relato de los hechos. Rodolfo Walsh: Testimonio y escritura*, Rosario, B. Viterbo Ed., 1992.

ocultas, negadas, olvidadas. Esas marcas forman parte de nuestro imaginario contemporáneo: los falcon verdes (“Año 1991. 8 de abril. Estoy con mi vecino en el lago Titicaca, en Bolivia. En el lago se forma una gran tormenta. Las olas se llevan su Falcon verde. Lo veo flotar bruscamente en el agua pero no podemos hacer nada. Veo la masa de agua viniendo” p. 13). La noche, el río de la Plata, sensaciones de indefensión por no llevar documentos, la ausencia de autoridad judicial, persecuciones cargadas de absurdo. Los relatos se pueden leer como un camino de indagación en el que hay términos invertidos o desplazados (“Estoy con mi papá. Le grito ‘sos un torturador’”, p. 9) que con el correr de los relatos se van reubicando (“...Alguien encuentra un arma de fuego en el lugar donde mataron a mi mamá. Según las características es del tipo que usaba la Triple A” p. 38). Por otra parte, un sujeto que sueña constituye lo más presente y actual pues es un acto permanente, cotidiano y subterráneo, que nos habla de la indefectible actualidad, y del carácter inconcluso del problema, con secuelas que persisten y que circulan en el imaginario colectivo de los argentinos: “...Ahora falta el peritaje del arma de fuego]. Hasta que no estén los resultados de las investigaciones, yo quedo implicada con el arma.” (p. 38).

En “Testimonio”, la construcción narrativa en torno a los hechos elegidos para dar cuenta de la historia “acerca del genocidio” pone en segundo plano lo real, esto es el aspecto documental. De este modo, lo leemos de la misma manera que leemos la ficción, por lo que los sujetos reales adoptan rasgos de personajes que viven los hechos narrados. Estas formas no convencionales, el relato de realidades oníricas —las más inconscientes, lo que tiene como efecto cierta reafirmación del sujeto— por un lado, y la ficcionalización por el otro, que proporcionan una eficacia persuasiva particular al discurso sobre los efectos del terrorismo de estado, en la medida en que nos proyectan a zonas no exploradas de sus efectos sobre la sociedad. Así, se resemantiza el discurso, hasta ahora político, no subjetivo ni íntimo sobre los acontecimientos de nuestra historia contemporánea.

Como ya señalamos, las publicaciones acerca del genocidio en la Argentina se han ubicado dentro de marcos más convencionales. Ahora bien, podemos decir que los 20 años del golpe militar parecen coincidir, o tal vez hayan generado la reapertura de una reflexión en torno a la vida política y social de los años 60 y 70. Las producciones culturales que vehiculizan esa reflexión han sido variadas pero la mayoría se caracteriza por una indagación formal que se aleja de un lenguaje estrictamente documental. Ese es el caso de la película de D. Blaustein, *Cazadores de Utopías*, y de los libros *La Voluntad*, de E. Anguita y M. Caparrós y *Ni el flaco perdón de Dios. Hijos de desaparecidos*, de Juan Gelman y Mará La Madrid. Se refuerza así la posibilidad de incorporar al ámbito de la investigación universitaria la reflexión en torno a la escritura testimonial en nuestro país.

Margarita Merbilhaá